



Tesorería
Guadalajara

OFICIO No. TES/DC-048/2024

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
PRESENTE

Haciendo referencia a la información publicada en el portal de transparencia del Municipio, en el apartado de las herramientas CIMTRA, en el punto 6.1 se solicita, en formato abierto, accesible y electrónico, información sobre, el dictamen de los estados financieros.

Con relación al dictamen mencionado, le informo que no existe una disposición legal, administrativa o contractual que obligue al municipio a dictaminar sus estados financieros, así como en lo general le refiero que los Entes Públicos que dictaminan sus estados financieros, lo hacen respecto a lo que comprende al año fiscal de doce meses enero a diciembre y no en periodicidades distintas, como sería la información financiera mensual, trimestral o semestral.

Esperando que la información proporcionada les sea de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier ampliación al respecto.

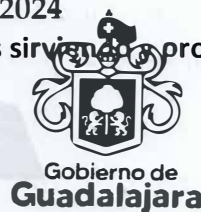
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal. A 23 de Enero de 2024

“2024, sesquicentenario de la policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.

Anielka Yanet Arias Rivera

Directora de Contabilidad de la Tesorería Municipal
del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco



Gobierno de
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara